



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/874

12/08/2016

2514

AUTOR/A: CAMPUZANO i CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que Renfe contrató las obras de mejora de la accesibilidad en la estación de Sant Sadurní d'Anoia el 28 de mayo de 2015.

No obstante, tras detectar se deficiencias en la redacción del proyecto, que suponían un incremento económico superior al 50% del importe contratado, de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, actualmente se está tramitando la rescisión del Contrato. Una vez rescindido el mismo, se procederá a licitar de nuevo las citadas obras de mejora, subsanando los errores detectados.

Madrid, 24 de noviembre de 2016